

PARCELA	SUPERFICIE	483 m <sup>2</sup>	EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL (*)	2013,77 m <sup>2</sup>	EDIFICABILIDAD TERCIARIO	436,56 m <sup>2</sup>
<b>AC 11-11</b>			Nº APROXIMADO VIVIENDAS	26 (PROTEGIDAS)		

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



PLANEAMIENTO VIGENTE	<b>Plan Parcial</b> (AD 13/10/2004; BOP 15/10/2005) Modificaciones: A (AD 28/6/2006; BOP 1 y 13/7/2006), B (AD 14/3/2007; BOP 7/4/2007 y 16/12/2009), C (AD 30/4/2008; BOP 15/5/2008)
----------------------	--

ZONA ORDENACIÓN URBANÍSTICA: <b>Residencial Manzana Cerrada</b>	CÓDIGO: <b>RMC</b>	
Sistema de Ordenación: <b>Alineación de Calle</b>	Tipología Edificatoria: <b>Manzana Cerrada</b>	Uso Global: <b>Residencial</b>

USOS PORMENORIZADOS		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS INCOMPATIBLES
Residencial	Residencial Comunitario, Comercial (1 y 2), Hotelero (1), Oficinas (2), Actividades Recreativas (1, 2, 3 y 4), Industria y Almacenes (IND1 y ALM1), Dotacionales y Aparcamientos (1 y 2)	Terciario comercial y hotelero (TCO3 y THO2), Actividades Recreativas (5), Industria y Almacenes (IND 2-3 y ALM 2-3), Dotacional (DCE e Infraestructuras) y Aparcamientos (3)

PARÁMETROS URBANÍSTICOS			
PARCELA		POSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN	
Parcela mínima	100 m <sup>2</sup>	Profundidad edificable plantas altas	18,00 m
Fachada mínima	10 m	Retranqueo ático	3,00 m
Rectángulo inscribible	8 x 10 m		
INTENSIDAD		VOLUMEN Y FORMA	
Ocupación parcela	100 % planta baja	Número máximo de plantas	5 + ático y 1
		Altura cornisa	22,40 m
		Retranqueos	No (salvo áticos)
		Balcones y miradores	Sí
		Entreplantas y alfillos	Sí
		Sótanos	Sí

OTRAS CONDICIONES

(\*) Edificabilidad de la parcela obtenida en aplicación de las Ordenanzas, difiriendo aproximadamente en 25 m<sup>2</sup> de la asignada en el Proyecto de Reparcelación (AD 29/6/2005). 1 plaza de aparcamiento por vivienda